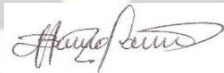


	POLITICA DE DERECHOS HUMANOS	Código: DIR-PR12
		Versión:2
	PROCESO PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Fecha: 20/08/2020

Política de Derechos Humanos

Los proyectos que desarrolla Soldmant Ltda para los sectores metalmecánico, hidrocarburos, hidroeléctrico, minería, alimentos, civil y vías se realizan dándole especial prioridad a los siguientes lineamientos:

1. Promover el desarrollo en las comunidades en las que realiza actividades, a través del fomento de empleo, basado siempre en el respeto y la dignidad, sin hacer distinciones religiosas y de género.
2. Contribuir y concienciar a todos nuestros empleados para que se comprometan en la divulgación y ejercicio del respeto hacia los derechos humanos.
3. Cumplir la legislación vigente aplicable relacionada con derechos humanos, y demás compromisos suscritos al respeto con nuestros clientes y demás partes interesadas.

Por lo anterior firma a los 20 días del mes de agosto de 2020.

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
		
HELBER HERNAN BUENO REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS RODRIGUEZ COORDINADOR SIG	HELBER HERNAN BUENO REPRESENTANTE LEGAL